

Certificado de Tipo

(Ámbito Voluntario)



Certificado Número:	LCG-1137
----------------------------	-----------------

TITULAR

Razón Social	NAVAL MOTOR S.A.
Domicilio (dirección, localidad, provincia, CP)	Av. Del Libertador 701 - Vicente López – CP1638 – Prov. Buenos Aires – Argentina

Representante Técnico (Nombre y Apellido, Matrícula Profesional)	Ing. MATÍAS CAPURRO DNI: 26.735.186 Matrícula: COPIME I011915
---	--

PRODUCTO

Descripción	GENERADOR ELÉCTRICO ALIMENTADO A GAS NATURAL
--------------------	---

Marca, modelo, origen	GENERAC - MODELOS: SG 028 (35 kVA) - SG 040 (50 kVA) - SG 048 (60 kVA) - SG 056 (70 kVA) - SG 080 (100 kVA) - SG 120 (150 kVA) - SG 160 (200 kVA) - SG 200 (250 kVA) - SG 240 (300 kVA) - SG 280 (350 kVA) - SG 320 (400 kVA) - SG 400 (500 kVA)
------------------------------	---

Características técnicas de el/los Equipo/s	Generador eléctrico alimentado a gas natural (3 x 380), marca Generac motor marca Generac, refrigerado por agua, sistema de arranque eléctrico, regulador del tipo 0 con electroválvula n-cerrado incorporada. Filtro de Gas 50 micrones, electroválvula de apertura lenta, llave de paso. manómetro
--	---

Fecha de vencimiento de la certificación:	25 de noviembre de 2025
--	--------------------------------

Fecha de otorgamiento de la certificación	17 de Octubre de 2022
--	------------------------------

Norma(s) de aplicación:	NAG 201 (85) Adenda N°: 1 2016 Capítulo VII, grupo 6 Disposiciones, normas y recomendaciones para uso de gas natural en instalaciones industriales.
--------------------------------	--

Este certificado se emite de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma de aplicación, sus modificatorias y complementarias.
LENOR OCP únicamente certifica que el momento de realizar la auditoría y evaluación de la documentación, el equipo verificado se ajusta en lo referente a seguridad a los requerimientos de la norma
Las características técnicas del Equipo Certificado son invariables, el propietario no podrá hacer modificación alguna sobre el equipo, sin proceder a la certificación previa por parte de un O.C. de los cambios efectuados
El Certificado caducará por incumplimiento, por parte del propietario del equipo, de las normas de operación, y mantenimiento dictadas por el fabricante y/o Importador

Notas:	Este certificado renueva al LCG-796 emitido el 6/11/2023
---------------	---

Firma Representante Técnico LENOR OCP:  Ing. Patricia Juárez Organismo de Certificación Lenor S.R.L.	Aclaración: Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2024
--	--